

no que algunos le adjudicaban, ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que fué una broma sin fundamento, y que á pesar de las dolencias de una persona de su familia y del desecho que tiene de terminar su obra sobre derecho parlamentario comparado, que le incitan á salir del Gobierno y descansar, está decidido á secundar los propósitos de Sagasta y del partido, pues debeles gratitud y respetos.

Hará, por decreto y antes de la apertura de Cortes, todas las reformas que sean posibles de las que ha indicado en el discurso de apertura de tribunales; y una vez reanudadas las sesiones de las Cámaras, presentará las restantes, traducidas en proyectos de ley, que tiene ya redactados.

Respecto á su actitud en el Parlamento, dice el señor Canalejas que sufrió con paciencia los ataques de sus adversarios; pero viendo que posteriormente se le siguen dirigiendo otros, se propone contestar con rudeza. Soy muy prudente—ha dicho;—pero no débil: si algunos pensaron de otro modo, rectificarán su error en día no lejano.

Respecto al conflicto con el señor Martos, solo dijo que quien trueca antiguos afectos en violentos odios, desvirtúa la sinceridad de aquellos. Nunca aborrezco lo que antes quise—añadió—ni ofendo lo que otro tiempo respeté.

Se habló también de la actitud del clero vascongado, del que dijo, el ministro de Gracia y Justicia, que es fervientemente religioso y respetuoso con la ley; pero el magistral de Vitoria y unos pocos párrocos pretendían agitarlo, movidos por perturbadores políticos.

Las cordiales relaciones que existen entre la Santa Sede y el gobierno español evitarán que se cometan abusos en el púlpito y los tribunales de justicia y los fiscales velarán porque se guarde el respeto debido á los poderes públicos y á los preceptos constitucionales.

Respecto al obispo de Vitoria, espera el señor Canalejas que elevados intereses vencerán la exagerada modestia del prelado, único sentimiento que hasta ahora le ha tenido retraído de la corte.

En la cuestión del Ayuntamiento de Madrid asegura que el criterio de los ministros fué siempre unánime.

Rechaza la especie de habersele presentado como protector de los concejales suspensos, añadiendo que el iniciador de esta fábula se vió coronado del mayor ridículo, aunque intentó persuadir de ello á varios ministros y á su amigo, el actual alcalde de Madrid, Sr. Mellado.

El corresponsal hizo también preguntas al Sr. Canalejas sobre el incidente con el conde de Xiquena, á las cuales respondió que hay quien pretende indisponerlas, pero que sus relaciones son, como siempre, afectuosas. Además, convencido de la importancia que tienen los proyectos que acaba de redactar al ministro de Fomento, cree un deber de patriotismo el ayudarle con todas sus fuerzas hasta el completo éxito de aquellos planes.

Las censuras que se dirigen al ministro de Marina, en opinión del señor Canalejas, se desvanecerán en cuanto se discutan estos asuntos en las Cortes; allí se dilucidará la conducta del Sr. Rodríguez Arias, que fué á San Sebastián sin solicitarlo y por acuerdo del Consejo de ministros.

De la cuestión palpitante habló también el Sr. Canalejas, diciendo que se cometen grandes errores al hablar de este asunto por el desconocimiento que existe del estado social y de la organización política del imperio de Marruecos.

En cuestiones de esta índole, dijo el Sr. Canalejas que solicita el concurso de la prensa para dirigir, no para excitar la opinión.

Terminó el ministro de Gracia y Justicia diciendo que confía en que no surgirá conflicto alguno; pero si surgiera, afirma que el Gobierno tiene elementos sobrados para hacer frente á todas las eventualidades.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 26 Septiembre de 1889.

Todavía no se tienen en esta corte noticias concretas acerca de la situación de los tripulantes del laúd *Miguel y Teresa* y de los resultados del viaje del Crucero *Navarra*.

Entre tanto continúa la campaña entre los distintos criterios que se han manifestado en la prensa madrileña; pero desnaturalizada completamente, puesto que ya nadie se acuerda de si debe ó no declararse la guerra al imperio de Marruecos, sino simplemente de si el laúd apresado se dedicaba ó no al contrabando de guerra y en tal concepto si esos españoles merecían ó no la solicitud del gobierno y de la opinión pública.

Muchos son los que una vez la cuestión en estos términos creen de escasa importancia seguir concediendo excepcional interés á un asunto que se halla á punto de terminar de un modo satisfactorio.

Estos mismos consideran lo hecho por el gobierno lo bastante en la materia, siempre que siga inmediata la libertad de los cautivos, la indemnización á los mismos y la satisfacción á nuestra enseña; pero algunos aspiran también á que se abra la oportuna información para depurar lo que haya de cierto acerca de ese comercio ilegítimo y sobre todo, si este se hacia de cuenta de un súbdito marroquí.

Entre tanto llegan noticias con cartas sobre los anteriores extremos, pasemos á otro asunto.

Esta mañana han llegado á Madrid los señores Sagasta y Canalejas, que fueron recibidos en la estación por los restantes compañeros de Gabinete.

A pesar de lo matinal de la hora todos se dirigieron á la Presidencia, donde celebraron un consejo preparatorio de escasa duración y en el que no recayó acuerdo alguno.

A las tres y media ha dado comienzo el que pudiera llamarse magno y decisivo, pues en el quedará acordado lo referente á la suspensión de los concejales.

Aunque se cree que no terminará la reunión antes de las ocho de la noche, circula entre las oposiciones la especie no ya solo de que será reñida la batalla, sino que será la base de la crisis para un plazo no lejano.

Pocos son los que han podido durante el día traslucir las opiniones del señor Sagasta. Sospéchase que en esta ocasión como en otras muchas el presidente del consejo, se dejará llevar por las circunstancias haciendo honor á su reconocida *bonhomie*, dejando, si preciso fuere que se amplíe el procesamiento á mayor número de los comprendidos en la suspensión.

Pero como el asunto se refiere á la materia de la moralidad administrativa tan en evidencia actualmente, no se harán públicos los dispendios que ocurrirán en el seno del gabinete, pero quedará sobre el tapete la crisis para acometerla mas adelante, buscando, como es natural, para ello, un pretexto, en lo sucesivo.

Tal vez obedeciendo á estas razones proyecta el señor Sagasta presentarse á las Cortes con el gabinete tal como se halla constituido.

Tampoco sería extraño que el ministro de Marina, cuyos actos han de ser muy discutidos en todos terrenos ante el parlamento, fuese el que provoque la cuestión de confianza, comprendiendo al fin que la opinión pública le es hostil, apesar de haber querido rodearse de la aureola de la popularidad.

Las cuestiones del Casino republicano de la Carrera de San Jerónimo siguen trayendo á mal traer á los amigos del señor Ruiz Zorrilla en esta corte.

Muchos de los individuos designados para formar su junta directiva el efectuarse la transformación de la reapertura han dimitido su cargo ó tratan de hacerlo en breve.

Los que así proceden son personas de prestigio dentro del partido demócrata progresista y de esta suerte viene á quitar autoridad á ese centro, considerando como único círculo del partido el de la calle de Esparteros.

Lo cual no es obstáculo para que por virtud de estas diferencias de criterio y de apreciación se quebranten los lazos de armonía entre dichos correligionarios, redundando en definitiva en perjuicio de la causa común.

Muchos, acaso la mayoría, optan por la clausura del mencionado Casino en primer término; pero por temor á mayores escándalos no se han decidido francamente á pedirlo así, temiéndose dificultades á cada momento.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 27 Septiembre de 1889.

Para el domingo próximo ha convocado la Sociedad «Fomento del Trabajo Nacional» una reunión magna que promete estar muy concurrida, y cuyo objeto es apoyar la «Unión Hispano-Americana» constituida recientemente en París, y de la cual forma parte, representando á España, el señor D. Juan Navarro Reverter, ilustre valenciano, cuyo nombre va unido al de muchas empresas de grande interés para la nación española.

De la «Unión Hispano-Americana» se esperan excelentes resultados para todos los países que de ella forman parte, por lo que no cabe duda del buen éxito de la reunión convocada para el domingo, pues en ella el «Fomento del Trabajo Nacional» desarrollará el pensamiento á que obedece la creación de aquella unidad internacional y demostrará los beneficios que de ella han de reportar todos los intereses productores del país.

Hace algunos meses se dijo que la música municipal iría á Londres primero, para dar algunos conciertos en la Exposición española y luego á París, con el objeto de tomar parte en algunos de los certámenes organizados con motivo de la Exposición Universal.

Han transcurrido sin embargo los meses de Julio, que era el señalado para la partida, Agosto y casi Septiembre, y la música municipal sigue tocando jueves y domingos en el Parque de Barcelona y los demás días donde la contratan.

Mucho nos complace á los barceloneses poder disfrutar con frecuencia de las audiciones de una música que tan bien sentada dejó su reputación el año pasado en los certámenes que se efectuaron durante nuestra, aunque modesta, gloriosa Exposición Universal; pero aun cuando nos viéramos privados de oír la durante algun tiempo nos compensarían de su falta, las noticias que indudablemente se recibirían en esta ciudad de los triunfos alcanzados en el extranjero por la música municipal de Barcelona.

Comprendemos que suspendiera esta su viaje á Londres, ya que segun parece la proyectada Exposición española ha sido un fracaso; pero porque causa no

ha ido á París nuestra música municipal?

La Comisión correspondiente del municipio había acordado el viaje; se habló de sustituir los anti-estéticos cascos que hoy usa el personal de la banda y que habian de producir mal efecto, por lo que de prusianos tienen, en la nación vecina, por unos roses elegantes, y sabemos que ha celebrado la música durante el verano repetidas academias para ejecutar las piezas mas difíciles con toda la perfección posible.

¿A que obedece, pues, que ni haya realizado su viaje á París, ni haya indicios de que lo verifique?

Seguramente á la desidia que domina en las regiones municipales, donde está haciendo cada día mal falta el Excelentísimo señor Marqués de Olérdola.

Y de no ir la música municipal á París, se dará lugar á que se diga que teme luchar con otras bandas, y á que, como consecuencia, se juzgue quizás parcial por los extranjeros, el fallo del jurado que le adjudicó varios premios el año pasado en esta ciudad.

Anoche se efectuó en el Teatro Romea el primer estreno del Teatro catalán en esta temporada. La obra elegida fué una comedia en tres actos y en prosa, original de D. Alberto Llanas, y titulada *Vesten Anton...*, de argumento sencillez que pinta costumbres de nuestra clase media, y que está desarrollada con naturalidad y escrita con gracia.

Los actores todos la desempeñaron perfectamente y el éxito fué sumamente satisfactorio.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 26 de Septiembre.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid á don Alejandro Peray, presidente de Sala de la Audiencia de Albacete, y á esta plaza á D. Ildefonso López Aranda, que sirve aquella.

GUERRA.—Real decreto concediendo el ingreso en la Sección de reserva del Estado Mayor general del ejército al coronel de artillería D. Francisco Zapata.

Otro autorizando que se realice por gestión directa el servicio de instalación de pavimentos en las obras de la factoría militar de Granada.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provea por traslación la cátedra de agricultura del Instituto de Tarragona.

NOTICIAS Y AVISOS

El jueves terminó el plazo de quince días señalado por la ley para que los obligacionistas del ferrocarril de San Juan de las Abadesas que no estuviesen conformes con el convenio aprobado por la mayoría de ellos, pudiesen impugnarlo en debida forma, y como no se ha presentado, segun noticias, impugnación alguna, muy en breve quedará en vigor el expresado convenio y será un hecho la fusión de dicha Compañía con la de los Caminos de hierro del Norte de España.

—Nos dicen de Caldas de Malavella que la temporada de baños ha estado este año mas animada aun que en los anteriores, quedando complacidos los bañistas que se hospedaron en el establecimiento de los señores Dillet hermanos, por las atenciones y cuidados que se les han dispensado.

—El médico director D. José Gelabert y Caballería se ha captado extraordinarias simpatías que le fueron demostradas al final de la temporada por medio de una afectuosísima misiva suscrita por todos los bañistas.

—D. Francisco Mirambell y Foncuberta, Maestro de primera enseñanza